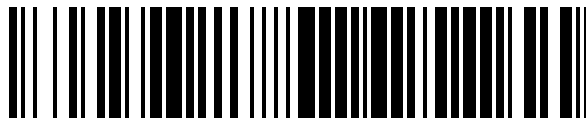


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 182 484**

21 Número de solicitud: 201700378

51 Int. Cl.:

A01K 31/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

20.04.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

10.05.2017

71 Solicitantes:

**MOLDES AVE, SL (100.0%)
Partida Daimes, 152 A, Poligono 3
03294 Elche (Alicante) ES**

72 Inventor/es:

LÓPEZ GOMEZ, Sergio

74 Agente/Representante:

PERAL CERDÁ, David

54 Título: **Dispositivo para el anidado de aves**

ES 1 182 484 U

DESCRIPCIÓN

Dispositivo para el anidado de aves.

5 **Objeto de la invención**

La presente invención se refiere a un dispositivo para el anidado de aves, aplicable tanto en la naturaleza, es decir en espacios abiertos, como en jaulas.

10 El objeto de la invención es proporcionar un dispositivo estructuralmente sencillo, fácilmente lavable y desinfectable, además de incorporar medios de ventilación para un confort óptimo del ave o aves contenidos en su seno.

15 Es igualmente objeto de la invención que el dispositivo de la invención presente una configuración óptima para la fácil formación en el seno del mismo de un nido propiamente dicho, a base de ramitas, hojas y similares.

Antecedentes de la invención

20 Si bien se conocen una especie de casetas para la formación de nidos de aves, este tipo de dispositivos presentan un carácter "cerrado", (a excepción del clásico orificio o ventana de entrada), por lo que su limpieza y desinfección resulta sumamente compleja cuando se pretende sustituir al ave o aves que hasta ese momento anidaban en dicho dispositivo, tanto por su naturaleza como por su configuración.

25 A mayor abundamiento, este tipo de dispositivos suele presentar una configuración prismático rectangular, lo que no facilita en modo alguno la formación de nidos en su seno.

30 **Descripción de la invención**

El dispositivo para el anidado de aves que se preconiza resuelve de forma plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta, en base a una solución sencilla pero eficaz.

35 Para ello, y de forma más concreta, el dispositivo de la invención se constituye a partir de un cuerpo obtenido a base de plástico en ABS, que puede presentar diferentes colores y texturas, como por ejemplo de madera, en el que participan dos semi-carcasas acoplables y desacoplables entre sí.

40 Las dos semi-carcasas presentan una configuración en forma de casquete oval, fijándose entre sí por atornillamiento, ciplado o cualquier otro medio convencional de manera que en la carcasa superior se define una boca de acceso al dispositivo, en correspondencia con la que, interiormente a la misma se dispone un elemento filiforme, que determina un medio de posado para el ave cuando esta se sitúa a la entrada del dispositivo.

45 El carácter desmontable y la propia naturaleza del material en que está constituido el dispositivo hacen que este sea fácilmente desmontable y lavable para su desinfección cuando sea necesario.

50 De igual manera, la configuración en forma de casquete oval de la carcasa inferior hace que la obtención de un nido propiamente dicho en el seno del dispositivo por parte del ave de que se trate resulte rápida y sencilla, ya que las ramitas que se dispongan sobre

el fondo del dispositivo tenderán por su propia configuración a adoptar la configuración en forma ce nido pretendida por el ave.

5 El dispositivo así descrito incorporara medios de colgado habiéndose previsto que superiormente se remate en un gancho de colgado, mientras que lateralmente incorpore una pareja de patillas de fijación a los barrotes de una jaula, pudiendo por tanto aplicarse tanto en interiores como en exteriores.

10 En cuanto a la superficie de la carcasa, esta podrá ser rugosa y estar pintada adecuadamente, en orden a simular una configuración a modo de madera natural.

Solo resta señalar por último que, las carcasas podrán estar dotadas de pequeños orificios de ventilación para garantizar la máxima comodidad del ave o aves que aniden en su seno.

15

Descripción de los dibujos

20 Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización practica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de planos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

25 La figura 1.- Muestra una vista en perspectiva latero-frontal de un dispositivo para el anidado de aves realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención.

La figura 2.- Muestra una vista posterior del conjunto de la figura anterior.

30 La figura 3.- Muestra, una vista en alzado lateral del dispositivo de las figuras anteriores.

La figura 4.- Muestra, una vista en planta superior del dispositivo de las figuras anterior.

35 La figura 5.- Muestra, finalmente, una vista en planta inferior del dispositivo de las figuras anteriores.

Realización preferente de la invención

40 A la vista de las figuras reseñadas, puede observarse como el dispositivo para el anidado de aves de la invención está constituido a partir de dos semi-carcasas (1-2) obtenidas a base de plástico en ABS, de cualquier color y/o textura, en forma de casquete oval, y dotadas de medios de fijación complementarios (3), ya sea por atornillamiento, ciplado o cualquier otro medio convencional.

45 En la carcasa superior (2) se define una boca o ventana (4) de acceso al dispositivo, mientras que del borde inferior de dicha ventana emerge un elemento filiforme (5), que determina un medio de posado para el ave cuando esta se sitúa a la entrada del dispositivo.

50 Dicha carcasa superior (2) incluye igualmente un elemento de colgado superior (6) a modo de gancho, que permita el colgado del dispositivo en ramas de árboles o cualquier otro emplazamiento que se estime conveniente.

Por su parte de la parte posterior de la carcasa inferior (1), y a nivel de su embocadura, emergen una pareja de patillas (7) de fijación entre los barrotes de la clásica jaula para

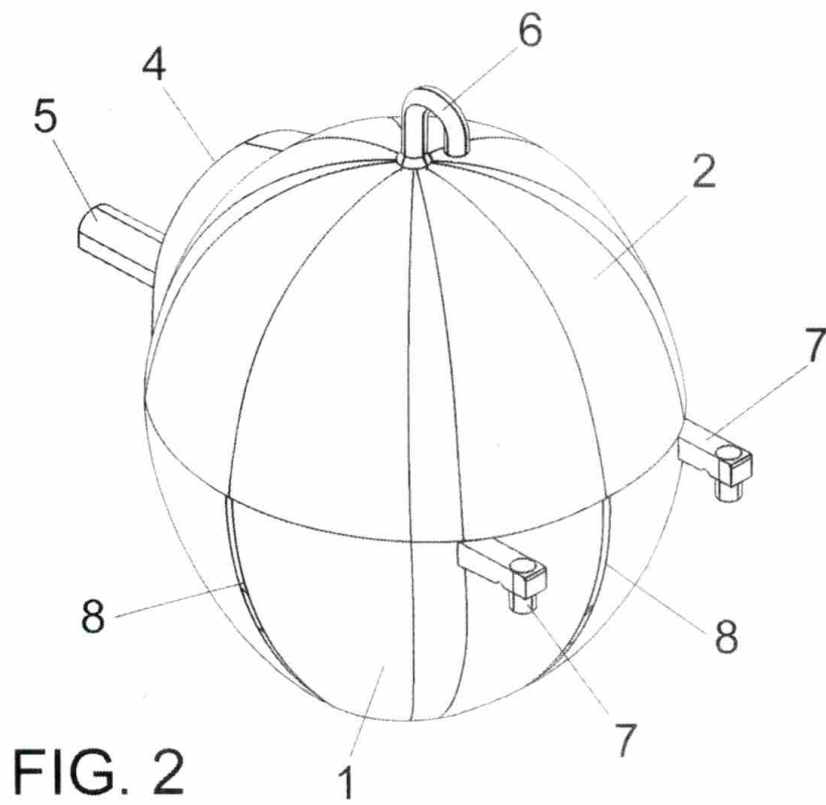
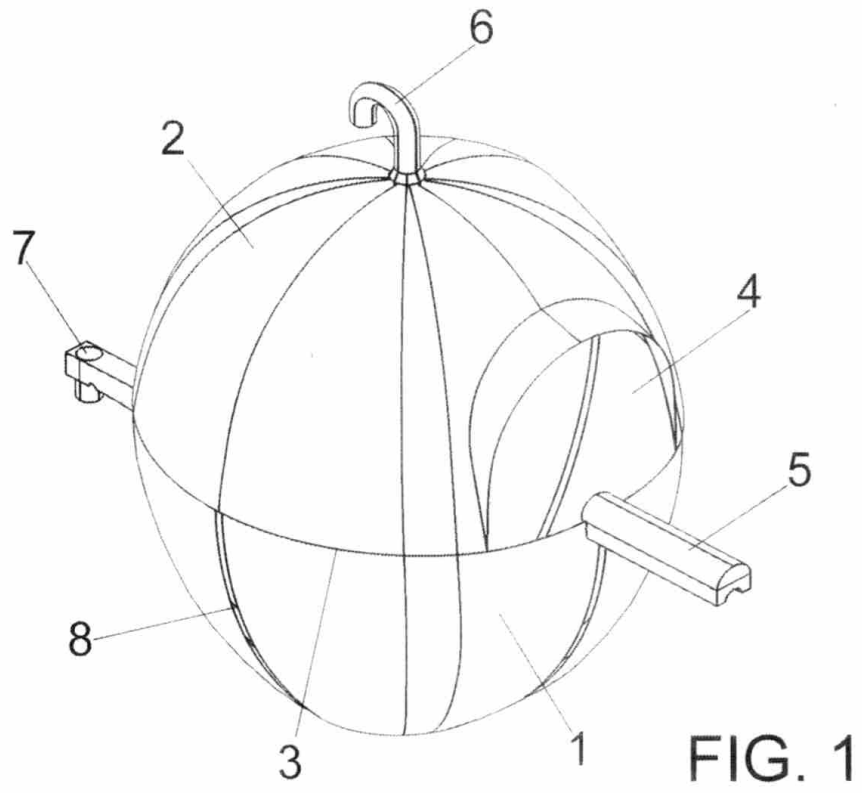
aves, no representada en las figuras, dándole al dispositivo un carácter de gran polivalencia.

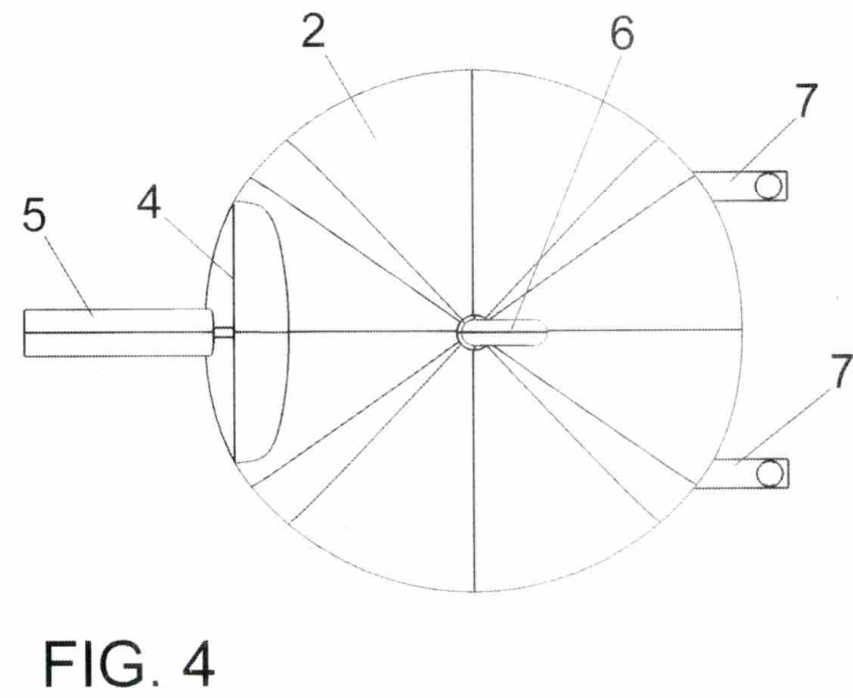
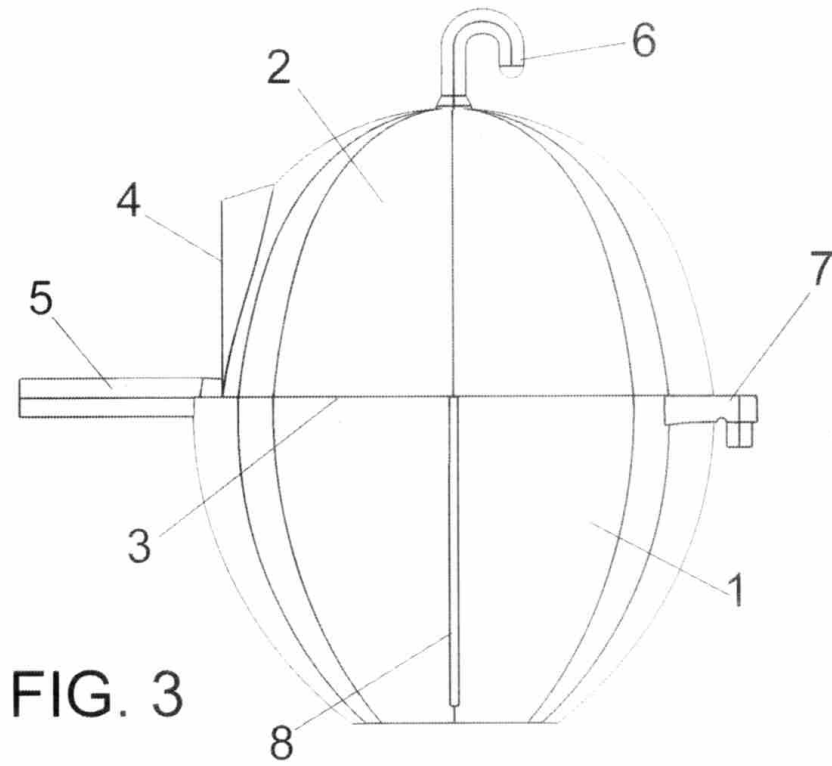
5 Solo resta señalar por último que, las carcassas podrán estar dotadas de pequeños orificios (8) de ventilación para garantizar la máxima comodidad del ave o aves que aniden en su seno.

10 Así pues, y tal y como se ha dicho con anterioridad, la especial estructuración y naturaleza del dispositivo de anidado hace que las aves puedan formar fácilmente nidos en su seno, siendo el dispositivo fácilmente desmontable para su limpieza y desinfección.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Dispositivo para el anidado de aves, **caracterizado** porque está constituido a partir de dos semi-carcasas (1-2) obtenidas a base de plástico de cualquier color y/o textura, en forma de casquete oval, y dotadas de medios de fijación complementarios (3), ya sea por atornillamiento, ciplado o cualquier otro medio convencional con la particularidad de que en la carcasa superior (2) se define una boca o ventana (4) de acceso al dispositivo, mientras que del borde inferior de dicha ventana emerge un elemento filiforme (5), que determina un medio de posado para el ave, contando la carcasa con medios de colgado.
- 10 2. Dispositivo para el anidado de aves, según reivindicación 1ª **caracterizado** porque los medios de colgado se materializan en un gancho emergente del extremo superior de la carcasa superior (2).
- 15 3. Dispositivo para el anidado de aves, según reivindicación 1ª **caracterizado** porque los medios de colgado se materializan en una pareja de patillas (7) de fijación entre los barrotes de las clásicas jaulas para aves emergentes de la parte posterior de la carcasa inferior (1), a nivel de su embocadura.
- 20 4. Dispositivo para el anidado de aves, según reivindicación 1ª **caracterizado** porque las carcasas son susceptibles de estar dotadas de pequeños orificios (8) de ventilación.





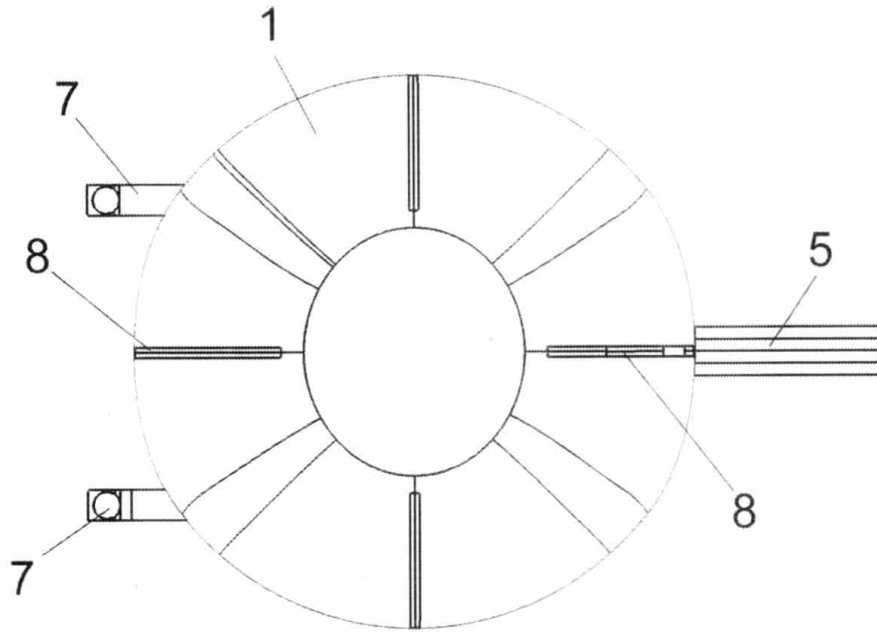


FIG. 5